

“Políticas Sociales y Familia (s). Sobre las nociones prácticas de vida cotidiana y cuidado incluidas en el diseño de las mismas.”.

Ferrero, Griselda y Acosta, Cristina Rita.

Cita:

Ferrero, Griselda y Acosta, Cristina Rita (2021). *“Políticas Sociales y Familia (s). Sobre las nociones prácticas de vida cotidiana y cuidado incluidas en el diseño de las mismas.”*. Primer Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la UNVM. VII Jornadas Regionales de Trabajo Soc. IAPCS -UNVM, Villa María.

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/primer.congreso.latinoamericano.de.trabajo.social.de.la.unvm.vii.jornadas.regionales.de.trabajo.soc/138>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/exNH/snP>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

Título.

“Políticas Sociales y Familia (s). Sobre las nociones - prácticas de vida cotidiana y cuidado - incluidas en el diseño de las mismas.”

Eje temático: N° 7- Políticas Sociales

Autoras: Ferrero, Griselda – Acosta, Cristina Rita¹

Palabras clave: Políticas Sociales – Prácticas de Vida Cotidiana - Cuidado

Introducción

El presente artículo centra su interés en compartir resultados logrados en la línea de investigación² en donde se buscó alcanzar una aproximación hacia la identificación de prácticas familiares de vida cotidiana y si las mismas o algunas de ellas se encontraban en las políticas sociales implementadas en el período contemplado: 1985 – 2015; teniendo en cuenta el marco los diferentes proyectos políticos del período.

Sustentan este desarrollo el trípode conformado por las concepciones teóricas incorporadas al estudio, las políticas sociales de quienes fueron usuarias las familias y las entrevistas realizadas a familias residentes en distintos departamentos de la provincia. El mismo hace foco en estas dos cuestiones respondiendo a interrogantes y reflexiones que tanto las autoras como el equipo de trabajo comparten en relación a las consideraciones presentes o no en las propuestas que se efectúan desde el Estado – como respuestas a determinadas cuestiones sociales – y la idea existente sobre las particularidades del universo usuario de las mismas. Generados básicamente por la historia de conformación de las familias en la provincia, a partir de procesos migratorios extranjeros; coexistiendo una diversidad de tramas sociales, heterogeneidad en las unidades familiares, las prácticas y trayectorias diferentes; que constituyeron manifestaciones concretas reproducidas por los protagonistas desde sus propias trayectorias culturales. La Historia de Vida fue central para la reconstrucción de las trayectorias familiares de las familias entrevistadas; a partir de un recorrido no siempre lineal, pero sí integrador de etapas. Tal como lo señala Piña (1986) el

¹ Ambas Docentes Regulares, Investigadoras, categorizadas en el Sistema de Incentivos Nacional, Secretaría de Investigación - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones.

² Proyecto de Investigación: “Las Políticas Sociales de Familia en la Provincia de Misiones. Las prácticas familiares de vida cotidiana consideradas desde la noción de cuidado al interior de las Políticas Sociales de Familia, implementadas en el período 1985 – 2015 en la provincia de Misiones, Argentina”.

valor de las mismas radica en la connotación testimonial, biográfica donde se refleja la apropiación que el actor social efectúa sobre los hechos o fenómenos sociales.

Bourdieu la presenta y reconoce como una noción del sentido común que se ha logrado introducir en el mundo científico de manera silenciosa. Dice el autor:

“...hablar de Historia de Vida es presuponer al menos, lo que no es poco, que la vida es una historia y que una vida es inseparablemente el conjunto de los acontecimientos de una existencia individual concebida como una historia y el relato de esta historia”
(BOURDIEU, P.:1985:74).

Lo cual permite describir – aún desde el lenguaje común – la vida como un camino, un trayecto, sucesión de etapas, etc.; con cierto y determinado desplazamiento, con sentido tanto de término como de meta. Y donde el sujeto y el objeto de la misma (esto es entrevistador y entrevistado) comparten en cierto modo el mismo interés por aceptar el postulado del sentido de la existencia narrada.

Perspectivas Conceptuales Consideradas para el Análisis de la Temática

Relacionadas con las palabras claves más nociones de familia y unidad doméstica.

Con referencia a Políticas Sociales, es interesante el planteo de Carlos Vilas quien parte de las Políticas Públicas, explicitando los alcances que tienen de acuerdo a las significaciones en los diferentes momentos y contextos. Advierte sobre la generalización instalada en las últimas décadas en donde se las reconoce como

“...cursos específicos de acción, de acuerdo con ámbitos temáticos particulares, emprendidos por el gobierno en la consecución de determinados objetivos”
(VILAS: 2013:69)

Así concebidas, las políticas públicas conforman las acciones que un gobierno ejecuta con el propósito de alcanzar los objetivos orientadores del ejercicio del poder político. Donde la ejecución de las mismas se logra desde la intervención tanto de los organismos del Estado como de la conducción política en los espacios de orientación programáticos. De acuerdo al autor, se encuentran disciplinadas al modo o forma que posee y con el cual se desenvuelve el gobierno; pudiéndose reconocer entre los factores intervinientes para ello los cambios en las relaciones de poder entre los responsables, fenómenos naturales, modificaciones en

avances tecnológicos o científicos, demandas desde determinados sectores, etc. Dice el autor:

“...siempre existe una intervención del poder público en los procesos de participación que tanto puede potenciarla como acotarla o condicionarla; raramente las agencias gubernamentales son neutrales en estos aspectos: antes bien, tratan de fortalecer sus propias preferencias con el apoyo o la neutralización de las objeciones de los actores de la sociedad” (Ob.Cit.:2013:91)

Lo que se visibiliza al momento de relacionar escenarios, actores sociales e intervenciones públicas; punto de articulación en el cual claramente se posicionan unos sobre otros; observándose de qué manera la participación es tomada en uno de sus dos elementos constitutivos: en el hacer, en la acción concreta que se le requiere al otro, pero no en el momento de la toma de decisión sobre dicha acción. Punto donde se identifican los indicadores concretos para tales direccionalidades, en donde los modelos tenidos en cuenta para los diseños de las políticas sociales escinden las metodologías participativas y/o estratégicas predominando en las variables esenciales lo normativo.

Danani reflexiona sobre la relación existente entre posiciones técnicas y teóricas para aludir directamente al campo de las políticas sociales desde posiciones teórico – conceptuales y también socio – políticas, definiéndolas como:

“... un tipo de “políticas estatales” y dentro de estas, de sus intervenciones sociales (o intervenciones sociales del Estado)³ (DANANI: 1996:22)

Desde esta línea de pensamiento, el sentido y orientación que se les dé a las mismas deben ser analizados en relación a los diferentes proyectos socio – políticos en pugna; dado que las mismas responden a procesos en los que se juega la generalidad del orden, a pesar de la invisibilidad de esto último. Se ubican en el centro del orden social, en su forma más amplia de aceptación; razón por la cual se puede decir que contribuyen a la construcción de un orden como totalidad inclusivo de lo económico, político, social y cultural. Son el producto de los procesos atravesados, dado que no puede haber una política al margen de la trama de interacciones donde se origina.

³ Y remite a lo indicado por Oszlak y O'Donnell quienes especifican como “política estatal” tanto a las acciones cuanto a las omisiones del Estado.

Falappa y Andrenacci plantean observar a la política social como construcción de ciudadanía, y si fue así, si sirvió para una construcción de ciudadanía más igualitaria. Señalan que la política social es utilizada por momentos para referirse a determinadas políticas públicas que afectan o inciden en las condiciones de vida de la población.

“...una amplia gama de intervenciones del Estado son políticas sociales...” (...) “... todas las intervenciones públicas que regulan las formas en que la población se reproduce y socializa y las que protegen a la población de situaciones que ponen en riesgo esos procesos o neutralizan sus efectos no deseados”. (FALAPPA – ANDRENACCI: 2008:9)

Las tres regiones de política social: la del trabajo; la de servicios universales y la asistencial, procedieron en forma conjunta y complementaria, avanzando hacia un estatuto de ciudadanía. Noción esta última asociada con la de derechos sociales. En esta intersección es que aparece la relación planteada inicialmente, porque la oscilación pendular entre los diferentes proyectos políticos y sus modelos para diseñar políticas sociales dan cuenta de los contextos en los cuales se insertan; pudiéndose identificar políticas sociales alrededor de la expansión del mercado de trabajo de un Estado capitalista clásico; aquellas nucleadas en un Estado Social o las que responden a un Estado capitalista neoclásico.

Castronovo sostiene que no se puede analizar de igual manera las políticas sociales ejecutadas en el período que abarca desde 1995 hasta el 2015⁴. Situación que igualó en ese sentido a todo el país, y en donde la provincia de Misiones se vio afectada. Porque el mayor impacto estuvo dado sobre cambios relacionados en la tensión reducción – ampliación de la base de derechos, tanto en su reconocimiento como en la efectivización lograda desde la inclusión social, desembocando nuevamente en los paradigmas utilizados para el diseño de las políticas sociales los cuales a su vez se inscriben en los proyectos políticos que estuvieron vigentes al interior del período histórico mencionado. La tensión universalidad - focalización rigió en los mismos. Con el giro indiscutido hacia el primero a partir del 2003, donde se retorna a un crecimiento económico con inclusión social a modo de principio rector para recuperar la responsabilidad del Estado tanto en el diseño como en la ejecución de las políticas sociales, garantizándole igualdad y equidad a toda la ciudadanía.

⁴ Período de tiempo que abarca el estudio del cual se desprende el presente trabajo.

Se debe tener en cuenta entonces la racionalidad puesta en juego al momento de efectuar las lecturas de lo social, de aquello que se entiende por ciudadanía, por derechos. Cuando se parte de cosificaciones ancladas en la relación sujeto – objeto, donde uno niega al otro, los problemas serán entendidos a partir de la simplificación de los mismos; en donde las situaciones a ser tratadas aparecen como finales o cerradas; por lo tanto, se las piensa como soluciones y no como problemas.

Como punto articulador se considera relevante incluir la concepción de familia dada por Eloisa Jong

“Hablar de la familia hoy significa centralmente poder entender la complejidad en la que se van construyendo los vínculos familiares, en la tensión de una sociedad diversificada y desigual, es poder tener en cuenta que permanece y cambia en términos de lo uno y lo múltiple, entendiendo los procesos de integración y desintegración, de igualdades y desigualdades, poniendo en tensión lo material y lo simbólico desde un imaginario social que constituye lo esperado socialmente respecto de la familia y los sujetos.” (JONG: 2000:10).

Para proponer a la familia como sujeto - objeto de políticas sociales hoy, se deben considerar los cambios y transiciones por las cuales atraviesa. Imposible soslayar las tensiones entre el actor social individual o como integrante de una familia; entre autonomía y libertad de las personas que como sujetos de derechos plantean demandas y exigencias del grupo como tal; la disyuntiva si se consideran los derechos individuales y/o los familiares; la dicotomía entre mundo público y mundo privado; incorporándose a este último la noción de íntimo que como construcción social cada familia posee. Considerar el impacto que el mercado ha producido en las familias, siendo el regulador de dimensiones tales como trabajo, sexualidad, salud, educación, alimentación, recreación, proyectos de vida, etc; con incidencia directa también sobre ellas, dando paso a situaciones sociales diversas.

Como plantea Krmpotic, si algo debe tenerse en cuenta al hablar de familia eso es reflexionar sobre los lazos sociales existentes a su interior, porque la sustancia de éstos se da por fuera de lo relacionado con negocios o economía; basándose en los sentimientos.

Presenta el interrogante acerca de cuál es el hilo motivador para que las personas hagan las cosas que hacen; al interior de la vida privada van a ser puestos en acción cuando las relaciones se establezcan en el escenario de la vida cotidiana

“...entendida como una esfera de regulación y aprendizaje respecto de la adquisición de los medios de subsistencia, de la cooperación y el conflicto humanos, y de la constitución de significados, la vida cotidiana es lenguaje, es habla, es comunicación, es interacción, es trabajo, es imaginación, es conciencia, es comprensión, es interpretación, y muchas cosas más.” (KRMPOTIC: 2003:25)

Entiende que la propia historia se construye en lo cotidiano, tanto en relación a los sucesos particulares, como en el recorrido de los procesos históricos. Aparecen así, las dimensiones de tiempo y espacio. Permitiendo comprender la vida familiar desde la concepción de trayectoria familiar. Entiende a la unidad doméstica, como:

“... la organización de un conjunto de personas que conviven en la misma vivienda sobre la base de relaciones de parentesco o afinidad, para realizar y compartir las actividades cotidianas de producción y reproducción de sus miembros, de acuerdo a una determinada división del trabajo, de responsabilidades y de un esquema de autoridad. Además de su función afectiva en términos de apoyo emocional y de socialización, constituyen unidades de recursos y de decisión respecto al logro de reproducción ampliada del grupo familiar.” (Ob.Cit.:2003:30)

Queda claro que de acuerdo al modelo que se instituya será la consideración del otro, los otros para y en la construcción de ciudadanía; de la consideración de derechos para la toma de decisiones en el diseño y puesta en marcha de las políticas públicas / sociales. En cuanto a cómo considerar que es o a que remite la idea de ciudadanía esto tendrá que ver también con el plano del cual se parta; pudiéndosela considerar desde lo jurídico, lo político, lo sociológico, etc

Se entiende una práctica como una forma de actividad o acción, como un conjunto de actos mediante los cuales un sujeto modifica un objeto o realidad exterior a él. Es un acto de la actividad humana orientada hacia determinados fines; que lejos de ser aislados o impensados esos actos implican racionalidad. Toda práctica social resulta una actividad transformadora del hombre y de la sociedad respondiendo a necesidades concretas y que

requiere de determinados conocimientos de y sobre la realidad que pretende transformar como así también de las necesidades que satisface.

Alicia Gutiérrez señala que las Prácticas Sociales están orientadas por el sentido práctico, es decir, por

“...la aptitud para moverse, para actuar y para orientarse según la posición ocupada en el espacio social, según la lógica del campo y de la situación en la cual se está comprometido (GUTIERREZ, A: 1995: 68)

Las prácticas sociales se deben entender en términos de

“...estrategias implementadas por los agentes sociales – sin ser necesariamente conscientes de ello – en defensa de sus intereses ligados a la posición que ocupan (por relación a su capital acumulado) en el campo que es objeto de análisis” (Ob.Cit: 1995: 95)

Cada agente social ocupa una posición dentro del campo social de acuerdo a los capitales que posee, que fueron acumulados a lo largo de su trayectoria, y es desde esa posición que establece relaciones con otras posiciones en la cual están ubicados otros agentes. A través de esas relaciones cada agente social va internalizando las estructuras sociales externas, predisponiéndolo a percibir, pensar, valorar y actuar de determinada manera.

Es el sentido práctico y la historia incorporada lo que lo predisponen a actuar en cada circunstancia de una manera diferente, el agente “toma decisiones en función de las probabilidades objetivas que aprecia global e instantáneamente, y lo hace con la urgencia de la práctica, “en un abrir y cerrar de ojos”, en el calor de la acción” (Ob. Cit:69). La práctica es irreversible, está ligada al tiempo de juego, a sus urgencias, a su ritmo.

Victor Hermoso⁵ se adentra en el pensamiento de Agnes Heller para abordar el tema de la vida cotidiana. Sostiene que las categorías hombre particular (mundo), lo cotidiano y lo no cotidiano; objetivaciones de en – sí, para sí y para nosotros; personalidad de la vida cotidiana derivan de lo abstracto hacia lo concreto sobre vida cotidiana; caracterizando a ésta última como aquel ejercicio de reproducción, como aquella capacidad que posee el hombre para apropiarse del mundo que lo rodea. El hombre se encuentra con un mundo que lo antecede, que es tanto histórico como concreto; y va a ser en la estructuración de la vida

⁵ Quien toma y trabaja ideas de Agnes Heller

cotidiana donde Heller prioriza las clases, los estratos sociales, la sociedad, la comunidad. De ahí la relevancia para incorporar esta mirada al presente abordaje.

Siguiendo a Jelin (2010) se acuerda que en la vida cotidiana son las relaciones familiares las que dan forma y sentido al criterio básico tenido en cuenta para la formación de hogares junto al desempeño de las tareas que básicamente tienen que ver con los procesos de producción y reproducción, contemplando el sistema de relaciones de género que se encuentran vigentes. Relaciones y vínculos que también dan cuenta al interior del grupo de cómo se definen y hacia qué integrantes las responsabilidades del cuidado de sus miembros.

Con lo cual no se puede omitir que, en la actualidad, desde el paradigma occidental moderno, la expectativa social se centra en la consideración que los vínculos familiares se basan, se asientan, se sostienen en el afecto y cuidado mutuo. Hecho observable en las familias centro de esta producción.

Políticas Sociales y Familia. Desde lo expresado a Cómo se lo percibe

Tomando la categoría de *población objeto – sujeto* surge un primer agrupamiento de familias, el cual contempla: familia rural, familia de zonas vulnerables y familia urbana. Sin embargo, al interior de cada una de ellas corresponden, de acuerdo al organismo y/o responsable de la ejecución, una serie de líneas a tener en cuenta:

- Familias de pequeños productores, en situación de pobreza, desocupación y/o vulnerabilidad social que conformen experiencias socio – productivas; Titulares de Pensiones no contributivas y familiares a cargo; Jefes y jefas de hogar con educación primaria incompleta, Trabajadores desocupados más vulnerables, Familias en situación de pobreza; Familias en situación de pobreza con hijos menores y mujeres embarazadas; Mujeres / niñas Embarazadas; Mujeres en edad fértil en áreas de alta incidencia de pobreza; Adultos mayores; Familias con vulnerabilidad nutricional.

En tanto, relacionando con los *objetivos explícitos* de dichas políticas sociales, se logra un agrupamiento considerando la direccionalidad de los mismos:

- Aquellos que promueven valores que cohesionen, articulen y hagan posible una vida armoniosa en familia; Los que estimulan la inclusión relacionada con los derechos humanos, igualdad de trato y oportunidades de género; Los que intentan evitar la exclusión social de la familia en situación de pobreza mediante el pago de

transferencias monetarias a las familias beneficiarias; Los que buscan promover generación de emprendimientos productivos; Los que promueven la participación de referentes comunitarios y familiares en el desarrollo de propuestas para la mejora de prestaciones alimentarias en escuelas. Aquellos que asisten con semillas, animales, herramientas, a los pequeños productores para el autoconsumo en la vida rural; Los que potencian las capacidades de la familia rural a través de fortalecer procesos productivos sustentables; etc.

Finalmente, en la categoría *necesidades identificadas* surgen cuestiones tales como:

- atención de la salud; trabajo; infraestructura comunitaria y/o zonal; tenencia de la tierra; recreación; capacitación y financieras.

Desde las categorías descriptas se puede apreciar la consideración de la (s) familia (s) en tres aspectos básicos de su constitución como tal: a) como objeto de atención y/o intervención por parte del Estado; b) en los objetivos que las líneas de trabajo perseguían y c) en el por qué para esa política puesto en la identificación de las necesidades. Existen ciertos hilos conductores entre estas categorías; pudiéndose establecer uniones entre ellas; esto es, teniendo en cuenta el objetivo se puede identificar al tipo de familia que estarían dirigidas y por qué tipo de necesidad. Perspectiva acerca de la necesidad asociada a aquello que falta, que no se tiene; esto es, necesidad desde la carencia relacionada con un fenómeno social determinado. Surge un dato central relacionado con la ausencia, invisibilidad o naturalización de la concepción de familia; produciéndose una suerte de quiebre al momento de mantener el hilo conductor del que se hablaba, predominando los problemas a atender sobre un actor social determinado, pero a la vez objetivado; familia objeto en contraposición a familia sujeto de derecho. Los grandes ausentes resultan: nociones de derecho, ciudadanía; como prácticas de vida cotidiana y cuidado.

A partir de las reconstrucciones de sus historias de vida, se toma una de las familias⁶ que reúne los siguientes criterios: a) familia con jefatura de hogar femenina, combinada con extensa; b) de origen extranjero pero residentes en un barrio sub-urbano de la ciudad de Posadas, c) usuaria de dos políticas sociales, vivienda y subsidiado para emprendimiento productivo.

⁶ Se la identificará como Familia 1 a fin de respetar su identidad.

Partiendo de la organización cotidiana familiar, la unidad doméstica reconoce el modelo tradicional; con presencia de una figura adulta desde rol materno; con una estructura extensa en cuanto a cantidad de miembros, donde la división de tareas se concreta en relación al sexo; criterio que se extiende a las variables educación y trabajo, marcando las diferencias entre lo público (el afuera) y lo privado (la intimidad), pero bajo “la mirada, conducción y acompañamiento”⁷ de la madre, quien ha sido residente en la zona de colonia, sus prácticas cotidianas mantienen un pasaje fluido, sostenido, entre su la vida rural y su actividad fuera del hogar, incorporadas desde su infancia.

Es una persona mayor de edad – 75 años cumplidos – de estatura mediana, cuyos rasgos denotan el paso del tiempo. Ojos pequeños, de mirada vivaz, solo puede garabatear números y algunas letras, sin embargo, su discurso oral tiene otro ritmo. Es de hablar poco, pausado, con profundos silencios entre una y otra idea; mostrando a su interlocutora – sistemáticamente – una sonrisa a modo de aprobación de todo cuanto dice o hace. Lleva un estricto control sobre su actividad comercial, una libreta pequeña para el registro de “sus créditos”, y una segunda utilizada para anotar los pedidos. La armonía de su vestimenta condice con la forma de comunicarse, apareciendo como una persona cuya presencia “agrada” al otro.

Reproduce en la formación de su propio hogar el modelo incorporado en el de sus padres, conformando junto a su esposo un grupo sólido, en el cual aparecen dos posiciones a partir de las cuales se establece la red vincular: padre – madre / hijos. Si bien desde el modelo mencionado la figura paterna es quien tomaba las determinaciones y decisiones, en su discurso esto aparece minimizado, como invisible; pudiéndose observar que ella es el eje de las prácticas cotidianas propias al grupo como las que debe desarrollar fuera del mismo. La contradicción aparece cuando un tercero – aun siendo familiar directo: hijo / hija – intenta protagonizar rutinas que “descuenta como propias”⁸. Lo expresado puede inferírselo cuando narra el diseño y construcción del horno, el pasaje de plural a singular y viceversa cuando comenta sobre cuestiones que involucran a ambos cónyuges, o bien cuando alude al incremento en el volumen de tarea cuando regresa a su hogar. No aparece en su relato signo alguno que permita pensar en una vivencia agobiante de su parte; la sutil picardía utilizada

⁷ Encomillado propio

⁸ Encomillado propio.

– mediante el cambio en el tono de voz – cuando explica la negación de quien fue su pareja para acompañar las tareas fuera del hogar refuerza o avala su posición dentro del conjunto; donde ella “se siente” el eje de la vida familiar; capaz de efectuar varias tareas al mismo tiempo sin perder de vista el objetivo y la calidad.

La contradicción en el relato aparece bajo dos modalidades que bien podrían ser las estrategias utilizadas por la entrevistada en relación con su actividad laboral. Por un lado, comenta en forma reiterada la ausencia de dificultades relacionadas para con la obtención de la materia prima que le posibilitará elaborar su producto y por el otro el proceso de producción del mismo. ¿A qué refiere con esto? Su producción es netamente manual, artesanal; utilizando para ello caña que obtiene en las zonas costeras o ribereñas, dado que al mudarse no pudo lograrlas en su nuevo hogar; hecho que no ha sido de su preocupación ya que sabe dónde encontrarlas, en que momentos del año, y como trasladarlas hasta su vivienda. Pero si forma parte de sus preocupaciones el hecho de que a ninguno de sus hijos les interese aprender a trabajar con ese material.

Se enorgullece de lo que sabe hacer, de cómo lo aprendió y de qué manera ella logró criar a sus hijos, hoy ya muchos con sus propias familias constituidas. Desde lo gestual corrobora sus palabras, cuando hace referencia a sus clientes y la relación que ha logrado con los mismos: su voz adquiere un tono diferente, más bajo, entrecierra los ojos, junta las manos frotándose las; lo cual condice con la evocación de un recuerdo grato, de vivencias esperadas y compartidas. Y finaliza con un silencio profundo junto a su incondicional sonrisa. Esto permite considerar que la actividad de Blanca no se cierra en un movimiento pendular de compra – venta sino en forma circular donde lo relacional resultaría el eje concreto de la actividad.

No se ha planteado en estos años el rédito de su tarea en términos estrictamente económicos, de beneficio personal. Une a la actividad la relación de amistad surgida a partir de la misma, el sentimiento de pertenecer a una zona que no entiende o visualiza como dividida, fraccionada o separada por límite alguno, sino más bien, la integra a partir de una actividad que además a le permite obtener un ingreso mensual. Ambos aspectos están ligados, unidos.

Su mundo queda claramente expresado en su relato, contiene un contexto inmediato donde se desarrolla su vida cotidiana y la de los suyos. La idea de un futuro lejos de los lugares comunes, cotidianos, que le pertenecen no ha sido incorporada. Recuerda a sus padres en actividades semejantes, acompañados por ellos mismos cuando eran pequeños, dándose una sucesión natural, espontánea. Hablar de beneficios sociales o sistema jubilatorio la hace callar por más tiempo del acostumbrado. Este hecho, probablemente, la enfrenta a una realidad desechada en su forma y organización de vida.

Cierre desde lo reconstruido

Tramos de las entrevistas realizadas con la responsable de la Familia 1

“...Y tuve muchos hijos, todos criados a mi lado hasta que se casaron, Quedan tres sin casal, y están conmigo en casa. Algunos en Paraguay, otros acá y en Buenos Aires...” (...) “... me gustan la época de las fiestas, porque estamos todos..., sí, matamos animales y todito lo preparo yo. Pasamos casi dos semanas, ya no sé cuántos somos porque tengo nietos y muchos. No falta nada, y cocinamos todo en el horno grande⁹, de todo sí. (...) ..no fueron a la escuela estábamos en la casa y aprendíamos números y cuentas. Con eso ya está, nos sirvió,... ahora mis hijos me mandan cosas, las que pueden porque ellos están mal, no es lo mismo que vivir en la casa¹⁰...” (...)

“... “yo siempre vendí igual, crié a todos mis hijos y los ayudé cuando formaron sus hogares,... ahora rinde más porque ya estamos menos, somos pocos en casa, pero entonces yo le mando a la familia, lo que puedo; y hasta mercadería así los de Buenos Aires pueden trabajar,... ” (...) “... ¿dentro de unos años?, no sé... a lo mejor también me acompañan mis nietos, como hice yo... falta mucho para eso..., (Silencio) solo si enfermo mucho, o me pongo vieja..., me dijeron ya que haga aportes, pero no sé, para qué si tengo todo...” (Silencio) “...sabés, no soy de estar sin trabajar, siempre hice algo, y en esto estoy desde siempre..., es parte de mi via, tendrían que venir tiempos muy

⁹ Reitera – remarcándolo – hasta que explicita que se trata de un horno a leña especialmente construido bajo su conducción, de acuerdo a sus necesidades y gustos. Donde sus manos fueron centrales.

¹⁰ Alude a los lugares de residencia de sus hijos, quienes no cuentan con terreno para cultivar una huerta o criar animales. La subsistencia de estos grupos familiares depende de actividades en el mercado informal o estrategias colectivas a partir de ayudas

malos, no sé..., mi plata es mía y no doy cuentas a nadie..." (...) "... mi hija está conmigo hace un tiempo ya, y quiere empezar la otra, a otros no, desconocidos no, pero a la familia si se la puede ayudar se hace,... (Silencio) "... hay que conocer mucho de esto, porque hay que saber elegir, comprar, los gustos de la gente, la fecha del año, a quién le vas a vender,..."(...) "...todo lo hice así, así pude tener mi casa, mis cosas, seguir adelante..." (...) "...¿ayuda?, no ayuda no tuve, solo las licenciadas ¿viste? Pero porque vieron que yo servía, que era buena, que no era mentirosa ni vaga, ..." (...) "... y sí, sería lindo que alguno de ellos aprenda, porque así siempre van a tener su plata, y se sigue con lo que sabemos hacer, porque esto nadie sabe..." (Textual, Entrevista a Familia 1)

Pareciera que el mañana no ha ingresado en el circuito que prolijamente ha diseñado. Su mundo, su realidad se conforma con un ayer cercano de aprendizajes y crecimiento, donde los límites no existen. Y su presente está determinado por dos elementos básicos: la familia y su actividad laboral en la cual incluye la realidad de continuar hasta que alguien de su entorno la suceda.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre. (1997). *Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción*. Editorial: Anagrama. Pgs.75-82

CASTRONOVO, Raquel (Coordinadora) (2013) *Algunos Interrogantes sobre las políticas sociales en el marco de los cambios de paradigmas en el campo de las políticas públicas*. En: Políticas Sociales En Debate. Los Nuevos Temas de Siempre. Editorial: Eudeba

DANANI, Claudia (1996) *Algunas Precisiones Sobre la Política Social Como Campo de Estudio y La Noción de Población Objeto*. En: Políticas Sociales. Contribución al debate teórico – metodológico. Colección CEA - CBC

FALAPPA, Fernando; ANDRENACCI, Luciano (2008) *La Política Social de la Argentina Democrática (1983 – 2008)*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Colección 25 años 25 libros.

GUTIERREZ, Alicia (1995) *Las Prácticas Sociales. Una Introducción a Pierre Bourdieu*. Editorial Universitaria de Misiones. Dirección de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba,

FERRERO, Griselda; ACOSTA, Cristina R. y otras (2018 – 2020) Proyecto de Investigación: “Las Políticas Sociales de Familia en la Provincia de Misiones. Las prácticas familiares de vida cotidiana consideradas desde la noción de cuidado al interior de las Políticas Sociales de Familia, implementadas en el período 1985 – 2015 en la provincia de Misiones, Argentina”.

HERMOSO, Víctor Manuel. (2014) *“La Sociología de la Vida Cotidiana en Agnes Heller”*. En: Revista de Postgrado FACE-UC-Vol. 8. N^a 14- Edición Especial

JELIN, Elizabeth. (2010) *“Pan y afectos. La transformación de las familias”*. Editorial: Fondo de Cultura Económica

JONG, Eloísa Elena de. (2000) *Cuestión Social, Familia y Trabajo Social*. Documento Universidad Nacional Entre Ríos

KRMPOTIC, Claudia; ALLEN, Ivonne. (1999) *Trayectoria Familiar, ciclos políticos y bienestar.”* Editorial: Espacio

PIÑA, Carlos. (1986) *Sobre Historias de Vida y su Campo de Validez en las Ciencias Sociales”*. En: Revista Paraguaya de Sociología. Año 23, N^a67. Pgs. 143-162

VILAS, Carlos (2013) *El Poder y La Política. El Contrapunto Entre Razón y Pasiones* Editorial: Biblos / Politeia